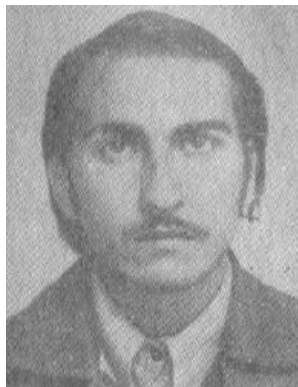


YAÑEZ OLAVE, Jorge Bernabe

(Dossier 13 Pág. – 4 artículos)



NOMBRE COMPLETO:

Jorge Bernabé Yáñez Olave

EDAD al momento de la detención o muerte:

02 09 44, 29 años a la fecha de la detención

PROFESION U OCUPACION:

Periodista

FECHA de la detención o muerte:

16 de septiembre de 1973

LUGAR de la detención o muerte:

Detenido camino a Cauquenes

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Carabineros

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Detenido Desaparecido

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Casado, Presidió la federación de estudiantes de Linares (1964), estudió teatro y periodismo en la Universidad de Chile. Como poeta, fue laureado con dos premios literarios. Trabajó en *La Provincia* y *El Heraldo*, diarios locales de Linares. Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile) miembro del Comité Regional en Linares, Dirigente Poblacional

Jorge Bernabé Yáñez Olave, Periodista, militante del MIR y Jaime Bernardo Torres Salazar, Obrero, militante del MIR, se encontraban en Constitución cuando se produjo el Golpe Militar el 11 de septiembre de 1973. Ese mismo día participaron en una marcha encabezada por el Gobernador Arturo Riveros Blanco y los trabajadores de CELCO (Celulosa Constitución), desde el recinto de esa empresa hasta el edificio donde se ubicaba la Gobernación. En este lugar se encontraba el Mayor de Carabineros Abdón García y un piquete de policías. Luego de un áspero intercambio de palabras, acordaron una reunión a puertas cerradas el Oficial, Riveros y Yáñez y posteriormente se realizó otra entre los dirigentes políticos, en donde acordaron calmar los ánimos de la gente y todos se retiraron del lugar. Al día siguiente, Constitución fue "tomada" por efectivos militares venidos de Linares, pertenecientes a la Escuela de Artillería, al mando del Capitán Juan Morales Salgado. También formaban parte de este grupo el Teniente Leonardo Marchant Rocha y los Subtenientes Mauricio Salas Cocco y Alejandro Herrera López. El Capitán Morales asumió como Gobernador de Constitución y se instalaron en estas dependencias y en las de Investigaciones, cuyos efectivos fueron enviados, todos ellos, a la ciudad de Talca.



Jorge Yáñez y Jaime Torres decidieron salir de Constitución, pues los militares

habían detenido a varios dirigentes sindicales y al ex Gobernador Arturo Riveros (actualmente desaparecido). Se dirigieron en una camioneta hacia Cauquenes, donde fueron reconocidos por Carabineros y detenidos el 16 de septiembre. Entre los aprehensores se menciona a un carabinero de Constitución de apellido Jaque. Ambos fueron conducidos al Cuartel de Investigaciones de Cauquenes, quedando a disposición del Jefe de Zona en Estado de Sitio, Coronel de Ejército Rubén Castillo Whyte. Ese mismo día, el Gobernador militar de Constitución, Capitán Juan Morales, solicitó la remisión de los detenidos a esa localidad, por existir cargos en su contra, lo que le fue otorgado. Jorge Yáñez y Jaime Torres fueron trasladados a esa localidad por una patrulla militar enviada especialmente. Todos estos antecedentes constan en el Parte N°10 de Investigaciones de Cauquenes, de fecha 16 de septiembre de 1973.

Una señora que trabajaba en la pensión donde ellos alojaban en Constitución, los vio llegar a la Gobernación, cuando eran bajados de una camioneta roja, en mal estado físico y con sus rostros ensangrentados.

Gustavo Salazar, técnico dental y ex candidato a Regidor por el Partido Socialista en Constitución, fue detenido el 14 ó 15 de septiembre de ese año y llevado a la Comisaría de Carabineros, ubicada junto a la Gobernación. Permaneció dos días en prisión siendo sometido a torturas e interrogatorios. En una de estas sesiones llevaron a otro detenido que no podía mantenerse en pie y era sostenido por dos uniformados, tenía la cabeza rapada y la cara hinchada, deformada por golpes. Cuando este detenido habló, lo que hizo con mucha dificultad, reconoció que se trataba de Jorge Yáñez, a quien conocía como "Nico" y al que había atendido profesionalmente en abril de ese año. No volvió a verlo después.

Hernán Castillo, dirigente del MIR en esa época, fue detenido en octubre de 1973 y llevado al Cuartel de Investigaciones de Constitución, donde permaneció 45 días, en calidad de incomunicado. Expresa que quien dirigía los interrogatorios era el Capitán Juan Morales y que por comentarios de este oficial y de detectives, supo que Jorge Yáñez y Jaime Saavedra estaban muertos; lo mismo respecto de José Saavedra, obrero de CELCO y que había sido detenido el 12 de septiembre en la empresa por los militares, junto a Arturo Riveros y otros dirigentes.

Hamilton Oliva, funcionario de la Municipalidad de Constitución en esa época, señala por otro lado que a fines de septiembre de 1973, en una recepción social, el Capitán Juan Morales Salgado reconoció haber ordenado la ejecución de cinco personas el día 16 de septiembre y que sus cuerpos habían quedado tirados en el sector de la playa denominado Potrerillos. Este testigo recuerda sólo los nombres de Arturo Riveros, Jorge Yáñez Olave y Jaime Torres. Indica además, que el día que ocurrieron las muertes el toque de queda en Constitución fue a las 17:30 horas y que el Capitán Morales le manifestó que el pretexto fue el arribo de una embarcación de extremistas a la ciudad, lo que apagó el ruido de las balas. Oliva menciona a otras personas que escucharon esta conversación con el militar en la recepción.

Jorge Yáñez, en su trabajo político, usaba la identidad de Nicolás Ríos Zenteno y era conocido como "Nico", en tanto Jaime Torres usaba la de Julio Troncoso y le decían "Loquillo".

El diario El Mercurio de Santiago inició en septiembre de 1973 una serie de crónicas respecto del gobierno de la Unidad Popular. En la publicada el día 22 de septiembre, titulada "Comienza la destrucción agrícola", que trata de las

expropiaciones de predios agrícolas en el sur del país, aparece una fotografía de unos campesinos en un predio, uno de ellos a caballo y una leyenda que dice: "Jorge Yáñez, activista del MIR entra a caballo a la provincia de Linares para comenzar el asalto a balazos de cinco hijuelas en el Cajón de las Casas. Yáñez había estado sometido a diversos procesos por delitos, como robo a mano armada y asaltos con violencia". Esto fue publicado días después que Yáñez fuera detenido y presuntamente ejecutado en la Playa de Constitución, junto a otros prisioneros que hoy se encuentran igualmente desaparecidos.

GESTIONES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS

En agosto de 1974 se inició la causa rol 40150 en el Juzgado de Letras de Linares, por presunta desgracia de Jorge Yáñez Olave, a raíz del parte de Carabineros que dio cuenta al Tribunal de una denuncia interpuesta por el padre de la víctima. El Juez cerró el sumario y sobreseyó temporalmente la causa por no encontrarse acreditado el delito. Sin embargo, la Corte de Talca ordenó reabrirlo y que se oficiara a Investigaciones de Cauquenes y a la Gobernación de Constitución, diligencias que no habían sido ordenadas por el Titular Alfredo Sánchez Merello. El Subcomisario de Investigaciones de Cauquenes, Ramón Lagos Jiménez, informó que efectivamente el 16 de septiembre de 1973 su repartición puso a disposición del Jefe de Zona en Estado de Sitio al detenido Yáñez, el que fue entregado ese mismo día a una patrulla militar enviada por el Gobernador Militar de Constitución, quien lo solicitó al Jefe de Zona.

Sin esperar respuesta de la Gobernación de Constitución, el Juez vuelve a cerrar el sumario y a sobreseerlo temporalmente por no encontrarse justificada la perpetración de un delito. En esta ocasión, la Corte de Talca aprobó esta resolución. No hubo gestión judicial por la detención y posterior desaparición de Jaime Torres. En noviembre de 1973, el Intendente de Linares, Coronel Gabriel del Río Espinoza, respondiendo una consulta del padre de Jorge Yáñez, señala que, según le informó el Gobernador de Constitución, efectivamente su hijo fue pedido por ese Departamento, pero como en esa fecha los efectivos de Investigaciones habían sido trasladados en su totalidad a Talca, Jorge Yáñez había sido dejado en libertad el día 19 de septiembre de 1973. Posteriormente se pidió nuevamente su captura. Agrega el Intendente que en el Departamento de Constitución no se ejecutó a nadie, ya que de ser así habría sido conocido por la autoridad y se habría comunicado en el Bando correspondiente.

En la Gobernación de Constitución informaron a familiares de Yáñez que los detenidos no figuraban en la lista que ellos tenían, pero que había cinco personas de las que no podía entregarse información.

Familiares de Jaime Torres lo buscaron en Cauquenes, Iloca y Linares, sin resultados positivos. Su madre de crianza enfermó y perdió progresivamente la razón hasta quedar completamente trastornada, lo que derivó en su muerte.

Fuente: Vicaría de la Solidaridad

-----0-----

Jorge Yáñez: Aquí yace..., desangrado en el mar

En el mausoleo de la familia Yáñez, en Linares, hay una sepultura simbólica del poeta linarense desaparecido en septiembre de 1973. Fue iniciativa del padre de Jorge Bernabé Yáñez Olave, el suboficial mayor de Carabineros en retiro José Yáñez Yáñez, para mantener viva su memoria. Lo hizo antes de caer enfermo, porque desde 1994 la hemiplejía lo tiene inmovilizado y sin poder hablar. Su corazón está herido.

Toda la familia vio con asombro y consternación, en El Mercurio del 22 de septiembre de 1975, una fotografía de un grupo de campesinos, en la que reconocieron a Jorge. El pie de foto lo destacaba: "Jorge Yáñez, activista del MIR, entra a caballo a la provincia de Linares para comenzar el asalto a balazos de cinco hijuelas en el Cajón de las Casas". La crónica, titulada Comienza la destrucción agrícola, abordaba la expropiación de predios como parte de una serie sobre las "fechorías" cometidas bajo el gobierno de Salvador Allende.

Al salir la publicación, Yáñez era un detenido desaparecido, aunque sólo lo supieran su familia, algún amigo y aquellos que le dieron muerte. Fue apresado el 16 de septiembre. Las investigaciones posteriores pierden su rastro el 19, posiblemente en una playa que absorbió su sangre y la de otros. Ese 19 "fue dejado en libertad", según informó el gobernador militar de Constitución, capitán Juan Hernán Morales Salgado, al intendente de Linares, coronel Gabriel del Río Espinoza, quien, a su vez, informó al incrédulo padre de Jorge.

La tendenciosa publicación fue seguida de llamados telefónicos anónimos que daban falsas y crueles pistas sobre un Jorge vivo. Al fin, a mediados de octubre, un oficial de Carabineros hijo de un ex colega de José Yáñez, se apiadó de tanta angustia y le dijo que no buscara más, que a su hijo lo habían fusilado.

"Ahí vino nuestro "drama terminal; por colocarle un nombre; nos vestimos de luto riguroso y pusimos un aviso por radio invitando a nuestros amigos a una misa oficiada en la parroquia Corazón de María", recuerda Lucy, hermana de Jorge. "Fue impactante el apoyo que tuvimos, la iglesia estaba llena hasta afuera. Ahí constatamos cuánto había sembrado. En el espacio que debió ocupar la urna sólo había cuatro candelabros..."

"Con las células de mi boca..."

"Desde niño fue un poquito rebelde, aunque como hijo era muy cariñoso y siempre nos trató con gran respeto", recuerda su madre, Julia Olave Báez. "Tenía amigos, claro, pero era algo especial". Sus hermanos Adolfo, Lucy y Carlos, coinciden en que fue "un adicto a la lectura", algo reticente "al juego común y corriente" y que, a pesar de ser el menor, se hacía escuchar en la sobremesa, porque siempre tenía alguna cosa interesante que decir. Era alegre y gran conversador.

Estudió en la escuela básica de su pueblo natal y en el liceo de hombres de Linares, donde se destacó como dirigente. En 1964 fue elegido presidente de la federación de estudiantes local. Tenía 18 años cuando recibió el primer premio en un concurso

municipal de poesía. "Quisiera palpar tu cuerpo/ infinito/ con la lengua azul del cielo,/ en una búsqueda/ eterna de tus/ senos/concretos.../... quisiera conocer/ cada pliegue de tu piel/ con las células de mi/ boca/y en bus caderas de/ mimbre/ adherirme como un/ poro..." (de Más allá de lo abstracto).

Terminó la secundaria en Santiago e ingresó a la escuela de Teatro. "Tenía condiciones de actor", dijo Adolfo. "No sólo actuaba muy bien, sino que también recitaba y cantaba". Pero interrumpió esa carrera para entrar a Periodismo en la Universidad de Chile (1966), donde estudió tres años. Ya le había picado el bichito de la política. Y del amor.

El 6 de mayo de 1968 se casó con Juana María Soto Lastra, tuvo un hijo --Cristian-- y regresó a Linares. Trabajó en los diarios El Heraldo y La Provincia, donde creó y dirigió el suplemento cultural Cártamas. En 1969 tuvo también un programa radial, Instantáneas, que apoyaba el desarrollo de la cultural local.

No le importaron las enemistades por sus crónicas en que fustigaba a las autoridades en defensa de los desposeídos. Escribía sobre cine, literatura y teatro; comentaba problemas sociales y políticos. Le afligían los niños sin futuro, la juventud sin perspectivas que comenzaba a dejarse tentar por la marihuana, el atraso del campo, la incipiente sociedad de consumo. Y llamaba a dejar de lado la pasividad, esa inexplicable "contradicción de no vivir para vivir".

En Cártamas escribió: "No vivir es observar y no ver. Pensar y no realizar. Estar en el tumulto y ser un ausente... Esto de no vivir para vivir nos permite respirar, pero nos impide el derecho a pelear por la justicia que se nos niega, por el pan que nos roban, por la libertad aprisionada, por la cultura y la flor pisoteada..."

Manta de castilla

No luchar cuando otros luchan, es doloroso... Por eso, se iba semanas enteras a convivir con los campesinos, a aprender de ellos, a contarles que era posible vivir de otra manera. "Se ponía su manta de castilla y no le importaba dormir en el suelo", recuerda Carlos. Muchas veces lo acompañó Juana, su compañera, quien se encargaba de enseñar higiene y alimentación para mejorar la crianza de los niños.

Su madre dice que no lo veían mucho en esa época. El la evitaba, porque ella no estaba de acuerdo con su actividad política y le pedía que se concentrara más en su familia (-. Madre, no me riñas... /Madre, /no anudes el cordel de la rutina /a mi corazón rebelde.../).

"Pero lo que él quería era que esa gente se superara --afirmó la madre--. Le preocupaba mucho la situación de las mujeres que se venían del campo en busca de algo mejor y terminaban como empleadas domésticas. Decía que había que ayudar a mejorar el trabajo en el campo para que se quedaran allí. Y me pedía que la niña empleada en mi casa se sentara a la mesa con nosotros".

Sus hermanos recuerdan su sensibilidad frente a las carencias de los otros. "Regalaba su ropa", dijo Lucy. Adolfo, un empleado público que no compartía las ideas políticas de su hermano, evoca una reunión con las autoridades en la Intendencia, a la que él asistió correctamente vestido y se encontró sentado frente a Jorge, todo mojado a pesar de su manta de castilla y con los pies desnudos. "Había una inundación y llegó a pedir ayuda para los damnificados. Al salir, le comenté

que cómo podía andar sin zapatos, en plena lluvia y con tanto frío. Me respondió que los había regalado, porque como él era fuerte, no se enfermaría (en realidad, era muy delgado)".

El poco tiempo que pasaba en Linares lo dedicaba principalmente a su hijo. A menudo los vieron paseando por la plaza o a orillas del río, conversando animadamente. Cristian tenía 7 años cuando desapareció su padre. "...No detengas tu lucha, /bien amado,/ continúa la senda trazada/ hacia el porvenir glorioso.../ no te amedrente mi muerte,/ ni el saber que mi corazón/ se ha marchitado/ por el boquerón inmenso/ que dejó la bala del fusil americano..."/ (de Ella).

La "última vez"

Lucy, quien vivía en Viña del Mar, evoca con voz apagada el último encuentro con su hermano, en el año '72: "Ya no se comunicaba como antes, se le veía introvertido e, incluso, triste". Carlos participaba en la Juventud Radical Revolucionaria. "Eso nos acercaba y nos hacía conversar mucho sobre el golpe que venía. Nos abrazamos por última vez el 8 de septiembre, porque él se volvía a Constitución con Loquillo, sobrenombre de Jaime Bernardo Torres Salazar, obrero de 31 años y también militante del MIR, con quien arrendaba una pieza en una residencial de Constitución".

El 11, al saber del golpe, los dos amigos participaron en una marcha encabezada por el gobernador Arturo Riveros Blanco y los trabajadores de Celulosa Constitución (CELCO). Al día siguiente, Constitución fue "tomada" por efectivos militares de la escuela de Artillería de Linares, al mando del capitán Juan Hernán Morales Salgado, quien asumió como gobernador y jefe de plaza. Formaban parte del grupo el teniente Leonardo Marchant Rocha y los subtenientes Marcelo Salas Cocco y Alejandro Herrera López. Se instalaron en la Gobernación y en el cuartel de Investigaciones, cuyos efectivos fueron enviados a Talca. Dirigentes sindicales y el gobernador Arturo Riveros, actualmente desaparecido, fueron los primeros detenidos.

Ese día 12, Juana recibió un llamado de Jaime Torres: su esposo estaba bien y no debía preocuparse por ellos. "Por lo que pude reconstituir, cenaron los dos en la residencial y como su compañero no abría la boca. Jorge le dijo que aprovechara, tal vez sea la última comida que vamos a tener", relató Carlos.

Se acerca el fin

Jorge y Jaime salieron a pie de Constitución, rumbo a Chanco. La decisión debió ser precipitada, pues la dueña de la pensión los vio muy preocupados. Del baño rescató documentos de identidad y dos fotografías que Jorge dejó tirados y que ella más tarde entregó a su esposa. En su trabajo político se hacía llamar Nicolás Zenteno. Le decían El Nico.

El 16 se encaminaban a Cauquenes, al parecer con destino a Linares, cuando fueron reconocidos y detenidos por personal de Investigaciones y Carabineros. Entre éstos se identificó a Jorge Guillermo Jaque Cáceres, fallecido en 1990. En el cuartel de Investigaciones de Cauquenes quedaron a disposición del jefe de zona en estado de sitio, coronel de ejército Rubén Castillo Whyte.

A solicitud del gobernador de Constitución, una patrulla militar trasladó los detenidos a esa ciudad al día siguiente. Elsa Letelier, empleada de la residencial en que se alojaban, los vio ingresar a la Gobernación encadenados de pies y manos, con sus rostros ensangrentados y cubiertos de polvo. Posteriormente, los condujeron a la comisaría de Carabineros, contigua a la Gobernación. Allí se pierden sus huellas. Varios detenidos atestiguaron haberlos visto o sabido de ellos, tanto en el cuartel de Investigaciones de Cauquenes como en la Gobernación, donde los raparon y torturaron. La última vez lo vieron el 18, en la Comisaría. Dos uniformados sostenían a Yáñez, porque no podía mantenerse en pie; tenía la cara hinchada y deformada por los golpes. Casi no podía hablar.

Días después, otro detenido escuchó al gobernador militar Morales Salgado que Jorge, Jaime Saavedra y José Saavedra, obreros de CELCO, estaban muertos. Y a fines de septiembre, el mismo Morales Salgado se ufano en una fiesta de haber ordenado la ejecución de cinco personas, cuyos cuerpos "quedaron tirados en la playa Potrerillos". Mencionó a Jorge Yáñez, Jaime Torres y Arturo Riveros.

En agosto de 1974 se inició la causa rol 40150 en el juzgado de Letras de Linares, por presunta desgracia ocurrida a Jorge Yáñez. El juez cerró el sumario y sobreseyó también el proceso "por no encontrarse acreditado el delito". La Corte de Talca ordenó reabrirlo. Nuevo cierre y sobreseimiento temporal determinado por el juez. Y esta vez fue aprobado por la Corte.

Luego de 20 años, el 16 de enero de 1995, la esposa de Jorge volvió a la carga. Presentó una querrela criminal por los delitos de detención ilegal, secuestro, tortura y violación de los derechos humanos. El proceso aún está en curso.

El Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación consigna a Jorge y Jaime como detenidos desaparecidos. Inculpa al coronel Juan Hernán Morales Salgado, actualmente de 54 años y en servicio activo; a integrantes de la sección "N" promoción 1973 de la escuela de Artillería de Linares; y a carabineros no identificados de la comisaría de Constitución.

Patricia Bravo es redactora de La Tercera. Estudió en la Universidad de Chile.

Extracto de "Morir es la Noticia" - Editado por Ernesto Carmona

-----0-----

Las glorias del Ejército

Punto Final Edición 546 del 20 de junio al 3 de julio de 2003

Lo más probable es que haya sido una coincidencia, pero más parecía una burla. El mismo día en que Pinochet llegaba a las soleadas playas de Iquique para capear los fríos del invierno, más rechoncho y sonrosado que nunca, diez militares de alta graduación y otros tres uniformados engrosaban la lista de procesados por delitos criminales cometidos bajo su mandato.

Pinochet viajó en un avión del ejército con un séquito integrado por su mujer, un médico personal y una escolta militar de quince personas -gastos que pagamos todos los chilenos-.

JORGE Yañez Olave, dirigente regional del MIR en Linares, asesinado por militares. Mientras el ex dictador, declarado “persona non grata” por los estudiantes y la Coordinadora “Fuera Pinochet”, disfruta de su departamento en un exclusivo condominio iquiqueño y sale a pasear en un Mercedes Benz blindado que el ejército pone a su disposición, sus cercanos colaboradores desfilan desde los tribunales a recintos... militares, donde comienzan a cumplir prisión preventiva por sus crímenes de hace treinta años.

Si bien todo es relativo en este país donde oposición y Concertación compiten por encontrar la mejor “solución” al “problema de los derechos humanos”, los últimos fallos judiciales dan un respiro a familiares de detenidos desaparecidos que llevan décadas clamando justicia.

El 9 y el 10 de junio, el juez especial Alejandro Solís procesó a trece personas en dos casos diferentes. En uno se trata de la ex plana mayor de la Dina: una vez más Manuel Contreras, seguido por el ex brigadier Miguel Krasnoff, el coronel Marcelo Moren Brito, el suboficial Basclay Zapata y el torturador Osvaldo Romo. Los cinco están enjuiciados por el desaparecimiento de Fernando Silva Camus, decorador de 60 años detenido por agentes de la Dina el 27 de noviembre de 1974, un día después de la detención de su hijo Claudio Silva Peralta, militante del MIR, de 23 años. Ambos fueron conducidos al centro de torturas Villa Grimaldi, donde se les vio por última vez. Sus nombres aparecieron en 1975 en la lista de 119 personas publicada por la Dina como supuestos fallecidos en Argentina.

El testimonio de la ex presa política Sonia Bascuñán es muy claro: “El 28 ó 29 de noviembre fui trasladada de Villa Grimaldi. Se me colocó en la parte trasera de una camioneta, junto con María Antonieta Castro y varios hombres. Al final, más cerca de la salida, venía el papá del ‘Condoro’ (apodo de Claudio Silva). Uno de los agentes que nos conducía dijo que había que parar en el camino, ‘para botar al viejo’. Efectivamente, la camioneta se detuvo en el camino e hicieron bajar a una sola persona, a quien no alcancé a distinguir. Los demás detenidos llegamos a otro lugar que, después supe, era el Campamento Cuatro Alamos. Allí me di cuenta que el detenido de edad no había llegado con el resto”.

PROCESADOS DE LINARES

El mismo juez Alejandro Solís procesó el 10 de junio al ex vicecomandante en jefe del ejército, Jorge Zincke Quiroz, a los generales Carlos Morales y Humberto Julio, ex subsecretario de Relaciones Exteriores, y a los coroneles Félix Cabezas y Juan Morales. La nómina se completa con Claudio Lecaros, Antonio Aguilar Barrientos y Héctor Torres Guajardo. Se les acusa de participar como autores del secuestro y desaparición de seis presos en Linares y de otros tres en Constitución, entre septiembre de 1973 y octubre de 1974. A ese delito se agregan los cargos de exhumación ilegal, obstrucción a la justicia y asociación ilícita.

Todos los procesados cumplían funciones en la Escuela de Artillería de Linares, donde, según versiones de testigos, se le perdió el rastro a decenas de presos políticos. Entre ellos, Rubén Bravo, agricultor de 55 años, socialista; Waldo Villalobos Moraga, de 48 años, sin militancia política; y los militantes del MIR María Isabel Beltrán Sánchez, estudiante de 21 años; Alejandro Mella Flores, estudiante de 19 años; Anselmo Cancino Aravena, obrero agrícola de 25 años, y Hernán Contreras Cabrera, de 21 años, funcionario de la CORA. El Codepu interpuso el 27

de diciembre de 2001 una querrela, que investiga el juez Solís, por estas seis personas.

Durante el proceso, un ex conscripto atestiguó que en la Escuela de Artillería se habrían sepultado alrededor de 80 presos políticos. Por esa razón, el 16 de abril de este año el ministro en visita dirigió una inspección en el campo de tiro en busca de restos. Las excavaciones no dieron resultado, aunque se encontraron muestras de que el terreno había sido removido.

Este caso tuvo repercusiones inesperadas para el director general de Investigaciones, Nelson Mery. Al día siguiente de conocerse los procesamientos, el presidente de la Agrupación de ex Presos Políticos de Linares, Teobaldo Peña, aseguró que el jefe de la policía civil está involucrado en la desaparición de personas en esa ciudad, donde se habría desempeñado desde el 11 de septiembre de 1973 hasta febrero o marzo de 1974. Según Peña, Nelson Mery formó parte de los grupos encargados de detener y torturar personas. La misma denuncia fue formulada el 16 de abril pasado por Viviana Díaz, secretaria de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

El coronel Juan Hernán Morales Salgado, cuando era capitán a cargo de la gobernación de Constitución después del golpe militar, es el principal procesado por la detención y desaparecimiento de Arturo Enrique Riveros Blanco, militante de la Izquierda Cristiana y gobernador de Constitución; de Jorge Yáñez Olave, periodista de 28 años, y de Jaime Bernardo Torres Salazar, obrero de 21. Los dos últimos eran miembros del comité regional del MIR.

Morales Salgado hizo carrera dentro de la institución castrense. Fue jefe del equipo de seguridad de Manuel Contreras, cuando era director de la Dina, y está involucrado en el asesinato del ex comandante en jefe del ejército, Carlos Prats y de su esposa Sofía Cuthbert. Uno de los exhortos enviados por la jueza argentina María Servini de Cubría, lo tuvo por destinatario. Son parte de los “méritos” que le permitieron retirarse del ejército con el grado de coronel.

MORALES Y LOS CORVOS

“Según los datos que hemos podido recoger, Juan Morales (ex coronel actualmente procesado) participó directamente en la muerte de mi marido”, dice Juana María Soto, esposa de Jorge Bernabé Yáñez Olave e integrante de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Linares. Paso a paso, ha ido reconstituyendo una historia que a pesar de los años transcurridos aún la estremece.

Ella y el hijo de ambos, Cristián -entonces de 6 años- vieron por última vez a Jorge pocos días antes del “11”. “Se notaba preocupado, porque se veía venir lo peor”, recuerda Juana. Debido a su trabajo político, él se había ido a vivir a Constitución, donde compartía una pieza de pensión con Jaime Torres.

Ambos participaron el día del golpe militar en una marcha de protesta de los trabajadores de Celulosa Arauco junto con el gobernador Arturo Riveros Blanco. Al día siguiente, la ciudad fue copada por militares de la Escuela de Artillería de Linares, al mando del capitán Juan Hernán Morales Salgado, quien asumió como gobernador y jefe de plaza. Entre sus hombres de confianza estaban el teniente Leonardo Marchant Rocha, y los subtenientes Marcelo Salas Coccolo y Alejandro Herrera López, quienes no figuran como inculcados en el proceso.

El 14 de septiembre detuvieron a Arturo Riveros y a los dirigentes sindicales José y Jorge Saavedra. Dos días después, Jorge Yáñez y Jaime Torres fueron reconocidos en un camino rural, cuando se dirigían a Chanco, y también fueron apresados. Los llevaron al cuartel de Investigaciones de Cauquenes, pero el 17 los reclamó el nuevo gobernador de Constitución y envió una patrulla a buscarlos. Hay testigos que los vieron ingresar a la Gobernación ensangrentados. Otros compartieron con ellos la tortura y el horror. Gustavo Salazar, técnico dental y militante socialista, fue careado con Jorge el 14 ó 15 de septiembre. Lo sostenían dos uniformados porque no se podía el cuerpo, tenía la cara hinchada y deformada por los golpes, casi no podía hablar. Fue el último en verlo con vida.

En su búsqueda, Juana y el padre de Jorge, José Yáñez -ex carabinero ya fallecido-, llegaron hasta la casa del entonces capitán Juan Morales el 21 de septiembre. “Le rogué por mi hijo que nos dijera dónde estaba Jorge -recuerda ella-. Me contestó muy suelto de cuerpo que no me preocupara, porque lo había dejado en libertad el día 19 y que seguramente yo iba a ser la primera en verlo. Como él también tenía un hijo pequeño, le pedí que me jurara por su hijo que me estaba diciendo la verdad. Y lo hizo”.

Otro detenido declaró que quien dirigía los interrogatorios era el capitán Morales y que lo escuchó comentar con detectives que José y Jorge Saavedra y Jorge Yáñez estaban muertos. A fines de septiembre, el mismo Morales Salgado reconoció en una recepción social haber ordenado la ejecución de cinco personas, cuyos cuerpos “quedaron tirados en un sector de la playa llamado Potrerillos”. Mencionó a Jorge Yáñez, Jaime Torres y Arturo Riveros.

En el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, donde Jorge y Jaime figuran como detenidos desaparecidos, se inculpa al coronel Juan Hernán Morales Salgado (en esa época en servicio activo), a integrantes de la sección “N”, promoción 1973, de la Escuela de Artillería de Linares y a personal no identificado de la Comisaría de Carabineros de Constitución.

En agosto de 1974 se inició la causa rol 40150 “por presunta desgracia” en el Juzgado de Letras de Linares. El juez cerró el sumario y sobreseyó el proceso “por no encontrarse acreditado el delito”. La Corte de Apelaciones de Talca ordenó reabrirlo. Nuevo cierre y sobreseimiento temporal determinado por el juez. Y esta vez fue aprobado por la Corte.

En 1995, Juana Soto presentó una querrela criminal por los delitos de detención ilegal, secuestro, tortura y violación de los derechos humanos. Y en diciembre de 2001 suscribió otra querrela, esta vez contra Pinochet. Según los antecedentes que ella y los abogados han recopilado, “a los cinco los mataron de la peor manera, usaron corvos y les abrieron la guatita... Después, hay dos versiones: una, que metieron los cuerpos en un hoyo y les prendieron fuego. Y la otra... que los tiraron al mar”

PATRICIA BRAVO

-----0-----

SEMBLANZA Y BIOGRAFÍA DE JORGE

En la Comuna de Yerbos Buenas; uno de los lugares más pintorescos de la provincia de Linares, cuna del poeta Max Jara (Premio Nacional de Literatura 1956) , lugar, también, donde se desarrolló la famosa Batalla de Yerbos Buenas el 27 de Abril de 1813 , entre Patriotas y Realistas, en la Guerra por la Independencia de la Monarquía Española. Aquí, en esta tierra con olor a poesía y libertad inspiradora, nació el vate Jorge Bernabé Yáñez Olave, un día 2 de Septiembre de 1944, hijo de José Yáñez Yáñez (Q.E.P.D) y Julia Olave Báez. Fue el hermano menor de María Irma (Q.E.P.D), José Adolfo, Lucina Isabel y Carlos Arnoldo.

Realizó sus primeros años de estudios en la Escuela Primaria de Yerbos Buenas para más adelante ingresar al Liceo de Hombres de Linares, donde se destacó como presidente de la Federación de Estudiantes. Desde muy temprana edad demostró dotes artísticas, participando en los eventos culturales que se desarrollaban en el transcurso del año escolar, destacándose en la poesía, obteniendo galardones en variados concursos a nivel comunal y nacional.

Más tarde ingresó a la Carrera de Periodismo en la Universidad de Chile, en Santiago, donde además estudió Teatro, destacándose en ambas. Su gran sensibilidad y su amor al prójimo, le impulsaron a seguir desarrollando su vena literaria; dejando más de cincuenta poemas escritos. Su pensamiento profundo y apasionado sobre la existencia, lo llevaron a luchar por un mundo mejor para los más necesitados, desarrollar oportunidades culturales para los jóvenes y sobre todo trabajar por la justicia, libertad e igualdad. Esto significó un desafío para él; y si cuando pequeño era tenaz y no se conformaba con una simple respuesta a sus dudas, a medida que adquiría mayores vivencias se cuestionaba más y quería encontrar verdaderas soluciones a los problemas de la gente.

A su regreso de Santiago a Linares, desempeñó una gran labor en los medios de comunicación locales; fue Director del programa Instantáneas de Radio Soberanía; en la prensa (Periódicos La Provincia y El Heraldo) fue columnista destacado con los títulos Ráfagas y Punto de vista. Se atormentaba con los vicios que comenzaban a visualizarse en los jóvenes; drogadicción y alcoholismo principalmente, a la ausencia de identidad propia, las jóvenes dedicadas al comercio sexual, las faltas de oportunidades laborales dignas, las acciones tibias que se tomaban frente a estas situaciones por parte de las autoridades locales.

Una de las cosas que le preocupaba mucho era la falta de educación en los jóvenes y por eso entregó a la ciudad de Linares un verdadero manifiesto cultural a través de los medios de comunicación en que trabajó. Perteneció al grupo literario MAS, el que daba cabida a todo joven que tuviera inquietudes artísticas. Aquí participaba la juventud de diversas opciones políticas; lo que le sirvió para adquirir mayores conocimientos y ampliar su visión de los problemas que se vivían en ese entonces.

En el intertanto su joven corazón apasionado encontró a su hermosa Musa inspiradora llamada Juana, amor del cual nació su hijo de nombre Christian Leonardo Jorge, su regalón; a ellos dedicó poemas hermosos y significativos.

Comenzó su camino en la política y se enroló en el Movimiento de Izquierda

Revolucionario. Fue un hombre que luchó por sus ideales, un poeta que se introdujo con el alma en el corazón de la gente que ayudó a salir de la pobreza. Lo amaban, los escuchaba y caminaba con ellos, prefirió la política aplicada y no la retórica demagógica, ni la del líder de masas, aún con sus dones intelectuales; en definitiva fue diferente también entre sus pares. Este Hombre se quedó, al igual que otros pocos y no huyó a refugiarse en las polleras de las Embajadas; confrontó su lucha cultural, inerme, contra la opresión de la ignorancia y la brutalidad. Con argumentos sólidos, de vida y no con discursos políticamente correctos, tibios, típicos del mundo en que vivimos. Murió por ello, asesinado por la Dictadura; lo vaticinaba en sus poemas, así como a Cristo, le puso fin la Dictadura Romana, así como a Manuel Rodríguez, la Monarquía Española; así como todos aquellos seres que hablan con la verdad, revolucionarios del corazón, con pasión, como pocos en esta Tierra desdichada... pareciera que estos Hombres abandonaran antes su Misión... A Jorge le destruyeron sus sueños, su idealismo y toda la familia quedó para siempre sumida en el dolor, la impotencia y una gran pena flotando permanentemente en el aire que respiramos...

Después del 11 de Septiembre de 1973, en Constitución, ocurrió su desaparecimiento, siendo Gobernador designado el Capitán de Ejército Juan Morales Salgado, evadiendo consultas sin dar ninguna explicación aceptable a sus acongojados parientes, que numerosas veces lo visitaron y enviaron cartas pidiendo saber sobre su paradero. Cuando supimos que Jorge estuvo preso junto a otros cuatro integrantes del MIR, entre ellos el ex Gobernador de Constitución; habiendo sido torturados y asesinados, aproximadamente el 16 del mismo mes; calculamos por los antecedentes recogidos, entre conversaciones de pasillo y rumores, pero nunca oficialmente, hasta el día de hoy, sólo figura en una lista como un Detenido – Desaparecido...

Su Padre José Yáñez, gestionó el oficiar una misa en la Iglesia Corazón de María de Linares; fue impactante la enorme cantidad de gente que nos acompañó. Posteriormente, por encargo de la familia, un amigo artista de Linares, don Germán Mourgues (Q.E.P.D), esculpió una hermosa piedra donde quedó grabada una estrofa de uno de sus poemas. Esto fue colocado en el mausoleo de la familia, ocupando un lugar en su memoria... sin poder darle una digna y cristiana sepultura a un ciudadano memorable que se entregó al prójimo con toda su alma, incluyendo en esto, su misma vida.

En esta solitaria obra de piedra dice lo siguiente:

Homenaje al poeta linarense Jorge Yáñez Olave, desaparecido en Septiembre de 1973...

*Soy un triste labriego,
Que hoy contemplo,
Con ojos bañados de pena,
Esta ciudad de césares...
Pues no pudo ella
Adornarme con su cultura eterna
...pero existe en mí,
una guirnalda bella...*

...Esa guirnalda bella nosotros alcanzamos a conocerla en parte de sus cortos 29 años de vida y que queremos compartir hoy con la Memoria Colectiva, a través del recuerdo imborrable de sus poemas, como un tributo a su Obra ...

Su Familia,
Otoño del 2003

(Texto recibido de sus hermanas)

Fuente: Memoria Viva



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)

© CEME web productions 1999 -2009 